

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15383** *ALCÍDEZ HUETE BALLESTEROS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 90/10 ejecución número 171/10, seguidos a instancia de Sandra Sarita Pincay Cevallos, se ha dictado en fecha veintinueve de abril de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Alcúdez Huete Ballesteros, Sociedad Limitada, por importe de cinco mil doscientos nueve euros con veintinueve céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032487-1